

Recursos mineros, empresas transnacionales y conflicto en Colombia: carbón y responsabilidad social.

Rosalvina Otálora Cortés

Estudiante de doctorado en Relaciones Internacionales. Universidad del Salvador, USAL.
rosi.siberiano@gmail.com

Resumen.

Desde los años noventa el carbón se ha posicionado como el segundo producto de exportación colombiano después del petróleo. En Colombia, la extracción del carbón es realizada por el sector privado y el 92.3 % es aportada por las explotaciones de las transnacionales Drummond y Cerrejón (UPME, 2007). Estas empresas se ubican en los departamentos de El Cesar y La Guajira, dos lugares que han vivido en los últimos años complejas dinámicas de violencia y riqueza minera.

El conflicto ha afectado la población y ha impedido el fortalecimiento de las instituciones estatales. A pesar de los altos ingresos que genera la explotación del carbón, ello no se ve reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la zona (Meisel, 2007). Estas empresas han estado asociadas a escándalos de violación en materia de derechos humanos y consecuencias de tipo ambiental que afectan a la población cercana a las zonas de explotación. Sin embargo, estos son los dos proyectos carboníferos más importantes de Colombia y han transformado profundamente los entornos ambientales e institucionales de los lugares en los que operan. Respecto a las consecuencias de la explotación, hay opiniones que señalan las graves consecuencias medioambientales, de salud, y la relación con el conflicto y opiniones que afirman los factores positivos de la inversión.

La propuesta de la ponencia es analizar el impacto de la Responsabilidad Social Empresarial de las Empresas Transnacionales en escenarios de conflicto, tomando como estudio de caso el carbón en Colombia. A partir de ahí se busca responder a las siguientes preguntas:

¿Qué razones llevan a las empresas transnacionales que explotan carbón en Colombia a explotar en zonas de conflicto? ¿En qué medida la responsabilidad social empresarial de las Empresas Transnacionales que explotan carbón en Colombia constituye una estrategia defensiva frente a los escándalos de violación en materia de derechos humanos?

Para tal efecto, la ponencia se divide en dos partes. La primera, busca hacer revisión teórica de la economía política del conflicto, centrándose en la relación existente entre los recursos naturales y los conflictos armados, y la dinámica que estas relaciones



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5° piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 congresoiri@iri.edu.ar www.iri.edu.ar

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

imprimen a los conflictos dependiendo de los contextos y los actores, entre ellos, las empresas transnacionales. Esto dará pie para el desarrollo de la segunda parte, en la que se estudiará el papel de las ETN del carbón en el conflicto colombiano y la responsabilidad social empresarial, RSE, como herramienta de respuesta a los escándalos en materia de violación de derechos humanos en los que estas se han visto implicadas.

Parte I.

La relación recursos - conflicto

2. Los recursos naturales y el conflicto armado

En algunos de los conflictos ocurridos desde finales de la década del ochenta, los grupos armados han sacado provecho de recursos naturales tales como los metales o las piedras preciosas, el petróleo, la madera, entre otros, para sustituir los recursos de financiación otorgados por las potencias durante la guerra fría en algunos casos, y en otros, los obtenidos por medios como el boleteo y otras prácticas económicas. De acuerdo con Paola García Reyes: *'La relación entre recurso naturales y conflicto armado o guerras civiles ha sido discutida o abordada desde distintas corrientes de análisis. De un lado las hipótesis de las nuevas guerras han sugerido que las guerras contemporáneas se diferencian de las ocurridas durante la Guerra Fría, entre otros aspectos, por la preponderancia de los intereses económicos sobre los objetivos colectivos y de cambio social, en el marco de la desregulación económica y política propia de la globalización contemporánea. De otro, el análisis de las causas económicas de las guerras civiles o conflictos internos han aportado una base material a las explicaciones al proponer que son los recursos naturales el eje de las disputas'*. (García, 2011, 13).

2.1 Las teorías de la escasez y abundancia de recursos naturales cómo generadoras de conflicto.

La relación entre el conflicto y los recursos naturales, apenas ha sido examinada por la ciencia política. Los análisis se han centrado más bien en conflictos sociales sobre recursos naturales, áreas protegidas, regímenes agrícolas, o regiones productivas, descuidando la ecología política violenta en los grandes conflictos.

En principio, la disponibilidad natural de un recurso no es en sí misma un indicador de conflicto. Hay que tener en cuenta que los conflictos también tienen cómo causa la escasez de los recursos. El deseo de poseerlos (o avaricia) buscó su disponibilidad, tanto como las necesidades de los hombres, y las prácticas que forman la economía política de cualquier recurso utilizan la violencia cómo medio decisivo de arbitraje. En ambas perspectivas, de acuerdo con Paul Le Billón, las sociedades enfrentadas con circunstancias ambientales específicas -escasez o abundancia-, tienen un riesgo más alto de ser afectados por conflictos violentos (Le billón, 561 y ss). Tal determinismo ambiental se explica, en el mejor de casos, con los efectos debilitantes del recurso en las economías y las instituciones, que dan lugar a luchas de distribución, que en un momento determinado se tornan violentas.

De acuerdo con la hipótesis de la guerra por recursos escasos, las personas o las sociedades, lucharán para asegurar el acceso a los recursos necesarios para su supervivencia: cuanto más escaso el recurso, más inhumana se torna la lucha. Existen argumentos contrarios a la generalización de ésta perspectiva de la guerra por recursos escasos. En primer lugar, la escasez del recurso y la presión de población, pueden dar lugar a la innovación socioeconómica, incluyendo una diversificación de la economía, que origina a menudo una distribución más equitativa de los recursos en la sociedad. En segundo lugar, el comercio internacional y los mecanismos de mercado hacen contrapeso a la escasez localizada de recursos, además de motivar innovaciones y cambios en los recursos. En tercer lugar, en los países pobres en recursos, el Estado depende más de las entradas financieras diversificadas de la sociedad que en países ricos en recursos, en dónde dependen más de los ingresos obtenidos por las exportaciones del recurso natural. (Le billón, 561 y ss).

En la otra perspectiva, la creencia que los recursos abundantes ayudan al desarrollo económico y son así positivos para la estabilidad política, es contraria a la evidencia empírica que sugiere que los países ricos en recursos, son pobres de acuerdo con sus variables e indicadores económicos más sensibles (PIB per capita, NBI, LP) . Esta noción de una maldición del recurso también sostiene mucha de la literatura de la escasez - guerra por el recurso. De hecho, los conflictos armados y la inestabilidad política crónica en muchas regiones, por ejemplo en el golfo de Guinea, el Medio-Este, o la región caspia, establecen una posible influencia de los recursos en la vulnerabilidad y el riesgo de conflicto (Kalulambi, 2003, 51) .

En este marco, también está el interés de las elites de los países pobres en recursos, de desarrollar y enajenar el capital humano, más bien que de proteger las rentas de los recursos escasos o no existentes. En esta visión, la probabilidad del conflicto violento disminuye a medida que aumenta el capital humano (habilidades en la educación, los negocios y la producción), la economía se diversifica y el gobierno es más democrático. Según ésta posición, en las guerras por recursos -cuando éstos son abundantes-, las materias primas son fácilmente extraíbles y por tanto atractivas para las elites predominantes, para quienes éstas representan, y sus competidores (Le billón, P, 562). Así, el conflicto armado tiende a ser comercializado; es decir, caracterizado por la negociación con recursos naturales, y el movimiento político hacia agendas económicas privadas, que incluyen la presencia de agentes externos, cómo el capital transnacional (Otálora, 2006).

La abundancia de los recursos naturales se liga en tal sentido, al desarrollo económico y a los gobiernos pobres, dos factores asociados generalmente a una mayor probabilidad de conflicto (Soyssa, 2009, 113). La relación empírica es demostrada por el riesgo más alto del conflicto armado al que hacen frente los países exportadores de materias primas (Collier, 1998, 563). Sin embargo, hay una relación endógena posible entre la carencia de la diversificación económica y la ocurrencia de la guerra, que es demostrada por el riesgo más alto de la guerra repetida para los países exportadores de materias primas.

Algunos ejercicios cuantitativos, que modelan la relación recursos - conflicto a través de modelos multivariados, confirman en parte la discusión de la guerra por recursos escasos y la discusión de la guerra por recursos abundantes. Los niveles de muertes violentas

tienen una relación positiva con la degradación ambiental; pero falta explicar por qué una abundancia o escasez de recursos valiosos, no es un factor necesario o suficiente de conflicto. Las piedras preciosas o el petróleo, también movilizan el desarrollo pacífico, cómo ocurrió por ejemplo en Botswana o Noruega. Una escasez de recursos no obstaculizó el desarrollo pacífico en muchos países (se cita con frecuencia a Japón como ejemplo de un país pobre en recursos naturales, pero a la vez altamente desarrollado).

Desde el punto de vista económico, si es la escasez la que crea valor, es la abundancia la que crea abundancia; pero desde el punto de vista geográfico, la escala del análisis es crucial: por ejemplo, en Angola hay una abundancia local de diamantes que son globalmente escasos. La escasez o la abundancia de recursos, en éste sentido también sería una construcción social relativa.

Otra explicación posible es que la concentración muy grande de los beneficios y de la exportación del recurso, ofrece la posibilidad de comprar la paz social con agendas populistas y la corrupción de opositores políticos. La necesidad de preservar una imagen encantadora, condujo a la industria del diamante a reaccionar rápidamente, -por lo menos en términos de relaciones públicas-. El papel desempeñado por la extracción y los beneficios del diamante en varios conflictos africanos contemporáneos no es el único de los fenómenos recientes, pero está inscrito en la larga sucesión de extracción de recursos, que implica a redes de elites locales, agentes comerciales y mercados globales, para exportar esclavos, caucho, madera, café, minerales, petróleo, o diamantes.

Finalmente, no hay que olvidar que los conflictos contemporáneos ligados a recursos, se arraigan en la historia de la extracción del recurso. La misma dotación de recursos naturales, es un proceso histórico de construcción social. En principio, "los recursos no son, se convierten en". (Otálora, 2006). Los diamantes son un ejemplo de un material inútil construido -económica y discursivamente- como uno de los recursos con los más altos precios en los mercados y manipulados y comercializados por un cartel.

2.2 La naturaleza y la geografía del recurso

Dentro de los procesos históricos de las economías políticas de extracción de los recursos, varios factores participan en la reproducción y la transformación de conflictos ligados a éstos. La distribución espacial y el saqueo de los recursos, son cruciales con respecto a las oportunidades de los grupos armados de obtener y conservar el control sobre los ingresos provenientes de la explotación del recurso. La economía, la materialidad y la geografía políticas de los recursos, pueden influenciar así perceptiblemente la probabilidad y el curso de los conflictos armados. Al mismo tiempo, las necesidades y las prácticas de la guerra han influenciado el patrón de la explotación del recurso y sus implicaciones ambientales.

De otro lado, la manera en que se establece la relación recursos - conflicto, es generalmente un producto histórico asociado a un patrón de relación con la economía global, los lazos coloniales, los intereses comerciales privados y de las elites nacionales. A nivel local, los recursos proveen a los líderes políticos de los medios para permanecer en el poder de un régimen organizado, a través de un sistema de recompensa a los seguidores y castigando a los opositores. Las ganancias pueden incluso permitir que las

reglas se extiendan de este círculo clientelista hasta la población en general. Pero la situación es más compleja cuando se incluye en la explotación del recurso a las firmas extranjeras, bajo esquemas como concesiones, privatización, etc; con dicha medida se ofrece la ventaja de satisfacer a instituciones financieras internacionales y de consolidar la ayuda política externa, además de beneficiar a las elites interesadas en la privatización del negocio de extracción y venta del recurso (Renno, 2000).

Un fuerte control político y económico de los recursos por parte de la elite predominante, deja poco alcance para el patrocinio exterior del estado, especialmente en el caso de los exportadores de minerales. Así las cosas, y en ausencia de un consenso político, los países dependientes del recurso tienden a tener gobiernos capaces de servir a los intereses externos y hacen frente a un mayor riesgo de conflicto violento, además de experimentar las perversidades propias de la dependencia de bienes de bajo valor agregado (recursos naturales y materias primas). (Renno, 2000).

En ese marco, fenómenos como la inversión ineficaz y la corrupción son características. Laviolación de derechos, sin embargo, tendría en principio un carácter endógeno; con excepción del interés financiero propio de los organismos internacionales, tales como ordenar la política económica (fiscal, monetaria y cambiaria), lo que tiene gran incidencia en la situación económica de la población, en su mayoría pobre, y la protección obtenida por la inversión extranjera a través del apoyo a los organismos militares o en su defecto, -cuando esta es insuficiente o ineficaz- a grupos privatizadores de la seguridad y de la justicia, vinculados o no a los gobiernos.

De otro lado, el negocio de la extracción del recurso tiene una característica específica: no puede elegir dónde están los recursos. Esta situación proporciona oportunidades amplias para los competidores internos, de desafiar las reglas de control directo sobre áreas ricas en recursos y del transporte de los mismos, lo que tiene un efecto crítico en la localización de los conflictos, incitando a grupos rebeldes a establecer zonas de control permanentes dondequiera que se localicen los recursos y las rutas del transporte, complementado su estrategia tradicional de alta movilidad y localización.

La naturaleza y la geografía de los recursos de extracción, desempeñan un papel crucial en la manera en que se forman sus redes económicas. Así, se articulan la localización geográfica de los recursos, con las prácticas de su explotación según las condiciones del conflicto armado. En cuanto mayor es la distancia o la dificultad de acceso al recurso natural, mayor es el coste de control y más alto es el riesgo de perder el recurso ante el adversario; así, si el grupo armado se localiza cerca del recurso, es difícil su control por parte del Estado, pero surgen dificultades para la comercialización –por lo menos legal- del recurso.

En otras palabras, es menos probable que un recurso cerca de la capital, sea capturado por los rebeldes, que un recurso cerca de una frontera, o en el caso de Colombia, al interior del país, en relación con los ubicados en zonas alejadas (dentro de la montaña). De ésta forma, los recursos se pueden clasificar así como próximos o distantes. Cuánto más alta es la disponibilidad de recursos valiosos en la periferia de control del Estado, mayor es la probabilidad de conflicto.

Otra dimensión geográfica importante es la concentración del recurso. Paul Le Billón ha identificado dos categorías: “Aparte del aspecto puramente físico de esta concentración espacial, el modo de la explotación puede determinar el aspecto social de esta concentración.”. (Le billón, P, 561 y ss). La oportunidad también puede depender de varios factores cómo la geografía: las montañas y la flora son necesarias para ocultar a los rebeldes. (Le billón, P, 561 y ss)

Las poblaciones tienden a reagruparse en áreas más seguras, dejando regiones extensas despobladas, lo que conduce a una reconfiguración de las actividades económicas y las estructuras sociopolíticas. Las actividades económicas pacíficas se contraen y se circunscriben geográfica y estructuralmente. A menos que los gobiernos puedan monopolizar los medios de intercambio (vehículos, aeropuertos, caminos, cuentas bancarias, autorizaciones de exportación, intermediarios, importadores) entre un recurso y la economía queda abierto un espacio económico propicio, que puede llegar a ser autónomo, con actividades comerciales o criminales basadas en recursos locales, existiendo un riesgo inherente de apropiación privada de los recursos. Es decir, la tipología de los conflictos armados ligados a recursos, influencia el tipo de conflicto violento.

Paul Le Billon examina las relaciones entre las teorías sobre los recursos y los conflictos armados y los procesos históricos en los cuáles encajan y sugiere la inclusión de recursos naturales en mercados comerciales primarios internacionales, con características criminales, responde a una forma de exclusión de la globalización; con importantes implicaciones y obstáculos para la promoción de la paz. (Le billón, P, 2005, 561 y ss)

2.3 Codicia, venganza y lootability: otras variables que explican la relación recursos– conflicto

Los primeros estudios del Banco Mundial señalan que son más bien las oportunidades económicas, que la reivindicación política social, la que lleva al conflicto armado. (Collier, 1998). Collier y Hoeffler¹ afirman que los recursos están correlacionados positivamente con el conflicto armado (Collier, 1998, 91). Argumentan que los estados con alta dependencia de las exportaciones del petróleo y de minerales tienen un riesgo de un veintitrés (23%) por ciento de experimentar una guerra civil, para cualquier período de cinco años; en comparación con un país sin exportaciones del recurso natural, que experimenta un riesgo de guerra civil de solamente cero punto cinco (0.5%) por ciento. Otros argumentan sus hipótesis usando la misma base de datos de guerras civiles, con resultados que varían. Sin embargo, es válido afirmar que no ha sido alcanzado un consenso en la relación entre materias primas y el conflicto armado.

¹ El trabajo realizado por Collier y Hoeffler, investigadores del Banco Mundial, ha tenido un fuerte impacto en el pensamiento global sobre las guerras civiles contemporáneas, y especialmente dentro del mismo organismo, que ahora tiene investigadores dedicados a cuantificar el impacto económico que tiene en el desarrollo de los países del sur, la violencia, el crimen y el conflicto armado. Las explicaciones que éstos investigadores generan, se traducen en política pública y se aplican en el tratamiento de muchas guerras civiles hoy en el mundo. De hecho, resulta interesante el éxito de la difusión de las conferencias de Collier sobre las herramientas económicas que deben aplicarse durante el posconflicto.

Las materias primas incluyen recursos en gran parte no renovables, productos agrícolas y minerales. Según las pruebas estadísticas de De Soysa.s, la incidencia en la guerra civil no tiene relación alguna con la disponibilidad per capita de recursos renovables y no renovables. Pero, una vez que De Soysa refina sus variables independientes para incluir solamente los recursos minerales, su resultado es altamente significativo. Encuentra que a mayor disponibilidad per capita de recursos minerales, mayor es la incidencia del conflicto (De soysa, 113).

Hay varias interpretaciones sobre la existencia de una correlación positiva entre el conflicto armado y la dotación de recursos. Una de las más importantes, identificada como la maldición de los recursos, se centra en el hecho que la existencia de recursos abundantes paradójicamente ha sido más negativa que positiva para las economías. Este es el argumento de algunos economistas, que han establecido correlaciones que sugieren efectos negativos de los recursos primarios, además de la contribución negativa al desarrollo que surge como consecuencia de la dependencia del recurso natural. (De soysa, 113).

A partir del trabajo de Collier y Hoeffler, que ha tenido un fuerte impacto en el pensamiento global sobre las guerras civiles contemporáneas, surgen diversas explicaciones sobre sus motivaciones. La explicación que tiene un mayor número de adeptos, es la que afirma que los conflictos armados ocurren como resultado de la codicia, más que de la venganza. Collier y Hoeffler precisan los patrones que determinan los orígenes de la guerra civil y distinguen entre los factores causales en que es constante una motivación económica y en los que es más constante el agravio, intentando predecir si un país experimentaría una guerra civil en un período de cinco años, a partir de 1960 y hasta 1999, en términos de los valores de los factores causales de la codicia (avaricia) o del agravio presentes al principio de cada período. Así, utilizaron variables Proxy para capturar la idea de “agenda económica”².

En su escrito “On the economic consequences of civil war” Collier desarrolla un modelo sobre los efectos económicos de la guerra civil y del período de la posguerra (Collier, 2005, 91). Este documento investiga las consecuencias de la guerra civil para el Producto Interno Bruto (PIB) y su composición. Se enfoca particularmente en el comportamiento de la economía en los años de establecimiento de la paz y concluye que las guerras civiles son más perjudiciales que las guerras internacionales, ya que la lucha en el territorio nacional puede minar inevitablemente el Estado (tanto sus instituciones, cómo los derechos de propiedad, y organizaciones tales como la policía). Por el contrario, las guerras internacionales tienden a consolidar el Estado. La destrucción labrada por la guerra, y la erosión de instituciones y de organizaciones, genera un deterioro en el ambiente económico y no producen dividendos de paz.

² La variable Proxy es una variable observada que se relaciona pero que no es idéntica a una variable explicativa inobservable en el análisis de regresión múltiple. Véase WOOLDRIDGE, Introducción a la econometría, op. Cit, p. 799. Las variables utilizadas por Collier, estaban medidas por la importancia de las exportaciones de materias primarias de un país en relación con su Producto interno bruto (PIB). En segundo lugar tomaron la proporción de hombres jóvenes en la sociedad, con edades entre 15 y 24 años, un grupo que podía ser influenciado y hacer viable la rebelión. En tercer lugar, tomaron la cantidad de educación disponible como Proxy del ingreso; así, a menor educación, menos oportunidades alternativas y la persona es más influenciada para pertenecer a grupos rebeldes. Véase: Collier y Hoeffler, On Economic Causes of Civil War, op. cit, conclusion.

En su escrito *Greed and Grievance in Civil War* Paul Collier y Anke Hoeffler, investigan las causas de la guerra civil utilizando una nueva serie de datos para las guerras ocurridas entre 1960 y 1999 (Collier, 2002). La rebelión se puede explicar por agravios anormalmente severos; por ejemplo, la alta desigualdad, la carencia de derechos políticos, las divisiones étnicas y religiosas en la sociedad. Alternativamente, esto puede ser explicado por oportunidades atípicas para la construcción de organizaciones rebeldes. La oportunidad puede ser determinada por el acceso a los recursos como la extorsión generada por la presencia de recursos naturales, y las donaciones por parte de la población.

La oportunidad también puede depender de varios factores como la geografía: las montañas y la flora son necesarias para ocultar a los rebeldes. Los autores prueban la tesis que la oportunidad provee explicaciones mucho más poderosas que la injusticia o el agravio (*grievance*), y demuestran que la presencia de materias primas para exportación, aumenta el riesgo de conflicto, debido a las posibilidades de extorsión por parte de los rebeldes. Una explicación alternativa es que los bienes primarios de exportación son negativos para la gobernabilidad y fortalecen la desigualdad. Sin embargo, los autores introducen variables de control como la distribución del ingreso y los derechos políticos (que no afectan el riesgo de conflicto).

Así las cosas, Collier y Hoeffler sugieren que ambos, oportunidad y agravio se incrementan con el tamaño de la población. La oportunidad como explicación del riesgo de conflicto, es consistente con la interpretación económica de la rebelión motivada por la codicia. Sin embargo, esto no es consistente con el agravio como motivación a lo largo de las sociedades y del tiempo. La evidencia empírica de Collier y Hoeffler no implica por lo tanto que los rebeldes sean criminales; pero el agravio que motiva a los rebeldes puede estar sustancialmente desconectado de la larga tradición de lucha por la equidad y los derechos políticos.

La hipótesis de Collier y Hoeffler hizo realmente poco por esclarecer cómo y por qué es, aparentemente, tan frecuente la relación entre actividades extractivas y guerras civiles, pero sirvió para generar nuevas ideas en el área. (Guaqueta, 2011). Guaqueta considera que es posible que la correlación entre dependencia de la exportación de recursos naturales y conflicto que encontraron Collier y Hoeffler sea un indicio de que existe una correlación directa entre subdesarrollo económico y conflicto. (Guaqueta, 2011). Esto explicaría por qué, por ejemplo, la mayoría de los conflictos internos están ubicados en países en vía de desarrollo, en lugar de países industrializados. Determinar en qué medida existe una correlación entre bienestar socioeconómico y participación política y conflicto armado ha generado álgidos debates en círculos académicos, tecnócratas y políticos en Colombia (Gutiérrez Sanín, 2001) y a nivel internacional (Lichbach, 1989: 431-471; Stewart, 2002). A pesar de que no hay un consenso claro sobre el tema, parece haber acuerdo internacional sobre la interrelación entre la precariedad de ciertas condiciones socioeconómicas (la falta de educación, bajos ingresos, inequidad horizontal) que incrementan la posibilidad de que surjan, se alarguen o intensifiquen los conflictos armados.

De otra parte, Michael Ross ha establecido otra hipótesis para explicar el papel de los recursos naturales en el conflicto armado. El punto central de este autor es el saqueo del recurso (lootability); es decir, la facilidad con la cual pueda ser extraído y transportado el recurso natural por los individuos o por pequeños grupos de trabajadores (Ross, 199, 297). Michael Ross recogió la idea del grado de "saqueabilidad", denominado lootability (Ross, 2001) y elaboró un estudio preliminar para determinar si todos los recursos naturales tenían los mismos efectos con respecto a las guerras civiles. Ross formuló los siguientes planteamientos: Primero. Hay recursos que pueden ser menos (petróleo) o más (diamantes y drogas) saqueables, dependiendo de sus cualidades físicas. Segundo, los recursos menos saqueables alimentan las arcas del estado mientras que los más saqueables están ligados a la economía de los rebeldes. Tercero, entre más saqueable el recurso, mayores son los problemas de disciplina al interior de los grupos armados. Cuarto. Las disputas por recursos no saqueables tienden a generar conflictos separatistas (Ross, 2001).

El estudio de Michael Ross, resulta de gran utilidad, porque ilustra algunos mecanismos que explican la correlación entre recursos naturales y conflicto. Los recursos saqueables incluyen las drogas, gemas, piedras y metales preciosos, productos agrícolas y madera, los cuáles son fácilmente transportables y han sido centrales en los conflictos de Liberia y Sierra Leona (Ross, 2003, 47). P

De otra parte, Snyder define los recursos saqueables como recursos de gran valor y con pocas barreras económicas a la entrada (Snyder, 2003). Alrededor de éstos, pueden construirse diferentes tipos de instituciones de extracción, con consecuencias negativas para la estabilidad política. Aunque los gobiernos prefieren una extracción total de los recursos, esta no puede darse en el caso de los recursos saqueables debido a que las pocas barreras a la entrada, dificultan el establecimiento de un monopolio (el oro, por ejemplo es extraído tradicionalmente por pequeños mineros); ya que estos recursos son fáciles de transportar y están dispersos geográficamente, lo que dificulta a los gobiernos el control de su extracción, en especial en Estados con poca capacidad de regulación.

Así, siempre que los gobernantes diseñen instituciones de extracción para apoderarse de los beneficios generados por éstos recursos saqueables, es posible que contribuyan al mantenimiento del orden proporcionando el ingreso que el Estado requiere para gobernar. Sin embargo, la ausencia de instituciones gubernamentales puede producir inestabilidad política, ya sea causando crisis fiscal del régimen o haciendo más fácil para los rebeldes tener el acceso a los ingresos de estos recursos.

De ésta manera, las instituciones para realizar la extracción determinan quién controla las utilidades obtenidas del recurso (el gobierno, los paramilitares, o los grupos rebeldes) y cómo éste puede contribuir o no a la agudización del conflicto. A pesar que el modelo establecido por Snyder, excluye la influencia de los actores internacionales (estados extranjeros, compañías multinacionales, organizaciones internacionales y comunidades transnacionales), ello sin embargo, no le resta utilidad en el análisis de la relación recursos - conflicto.

Por su parte, el estudio de caso de Jenny Pearce sobre el petróleo en Casanare, Colombia, señala que, a diferencia de las drogas o los diamantes, el petróleo no puede

ser fácilmente apropiado por los grupos armados (no lootability). (Pearce, 2005, 152). Su acceso al mercado puede ser bloqueado vigilando las tuberías y extrayendo réditos de las compañías de la reparación o en repartos con las compañías petroleras. Además, los trabajadores del petróleo y los encargados pueden ser secuestrados. De esta manera, el petróleo tendería a prolongar los conflictos no separatistas.

3. Los recursos naturales cómo financiadores del conflicto.

El interés por los recursos naturales ha desempeñado un papel visible en los conflictos armados en la medida en que contribuyen a financiar los conflictos. La competencia mercantil por los minerales preciosos, el excedente de capital y el imperialismo de las guerras, permite que los recursos naturales hayan motivado o financiado las actividades violentas, por lo que se afirma que los beligerantes han llegado a ser más independientes sobre la movilización de fuentes privadas para sostener sus actividades militares y políticas; por ello ha llegado incluso a hablarse de una nueva economía política de la guerra (Berdal y Malone, 1991).

Desde finales de la década del ochenta, muchos grupos armados han sacado provecho de recursos naturales tales como el petróleo, la madera, los metales o las piedras preciosas, para sustituir los recursos de patrocinio obtenidos durante la guerra fría. Nafziger explica porque los minerales contribuyen al conflicto violento: “Durante la guerra fría, los países en vías de desarrollo recibieron ayuda militar y económica proporcionada por los Estados Unidos y la Unión Soviética. La soberanía proporcionó la oportunidad de extraer los recursos energéticos principales. Con todo, la ayuda podía significar patrocinio para los insurrectos. Cuando la guerra fría terminó, a principios de los noventa, las naciones estado y los rebeldes del mundo, requirieron diversas estrategias y nuevas fuentes de recursos”. (Naftzinger, 2000).

Así, al finalizar la guerra fría, las nuevas fuentes de financiamiento utilizadas por los actores armados incluyen ingresos criminales producto de secuestros, remesas del exterior y ganancias obtenidas al negociar bienes tales como drogas, madera o minerales, a través de redes de comercio paralelas o ilegales. Si bien en el caso Colombiano, no está comprobada la ayuda económica externa en el marco de la confrontación de la guerra fría, si es posible determinar que las principales prácticas de financiación de los grupos armados ilegales en Colombia han sido: el boleteo, el secuestro, la extorsión, el saqueo durante la toma de poblaciones y el narcotráfico, aunque cada una de ellas ha tenido momentos de caída y auge, algunas se han fortalecido en las dos últimas décadas. Sin embargo, lo que resulta preocupante, es que el conflicto armado se esté convirtiendo cada vez más en un medio comercial extremo, mediante el acceso y control de los recursos naturales. Recientemente, Collier afirmó que la guerrilla colombiana habría recibido cerca de mil millones de dólares por extorsiones a compañías multinacionales de Europa y que era aún mayor el pago de seguros. Así, de acuerdo con este autor, el pago de secuestros y extorsiones por parte de las multinacionales estaría financiando a la guerrilla colombiana³.

³ Véase: Collier alborotó a multinacionales. Periódico El Tiempo, 10 de marzo de 2003, Archivo digital disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-965361>

4. Los conflictos por recursos y la agenda económicas de actores transnacionales

Más allá de demostrar las agendas económicas de los beligerantes, un análisis de las relaciones entre los recursos naturales y los conflictos armados, sugiere que el carácter criminal de su inclusión en mercados comerciales primarios internacionales responde a una forma de exclusión de la globalización, con importantes implicaciones y obstáculos para la promoción de la paz y exige por tanto observar también el papel que desempeñan otros agentes económicos, tales como las empresas transnacionales y las elites presentes en los países en conflicto, ya que éstas forman parte del problema y/o de la solución. Sin embargo, para el estudio de las agendas económicas de estos actores y su relación con las guerras civiles, se requiere aún una exploración empírica y contextualizada.

En el caso Colombiano, están presentes algunas de las características de los conflictos por recursos. Otálora Cortés establece el caso del Sur de Bolívar como ejemplo del fenómeno de “acondicionamiento” de territorios para permitir el control geográfico, la exploración y explotación por medio de grandes proyectos de extracción de recursos naturales. Su investigación, afirma la relación entre la agudización del conflicto y el interés de las empresas multinacionales por la explotación de oro y concluye, a partir de un modelo econométrico data panel, que el interés de ingresos de la transnacional Anglo Gold Ashanti, resulta ser, junto con las variables de masacres y presencia paramilitar, explicativas del desplazamiento forzado de la zona en el periodo 1994-1998. (Otálora Cortés, 2006).

Desde el punto de vista económico, la existencia de un tipo de actividad extractiva que gira alrededor de la explotación minera, está expuesta a la depredación de grupos armados, lo que juega a favor del fortalecimiento de sus finanzas, pero también de los actores económicos que han expresado su interés por explotar minerales como el carbón. Tal es el caso de las empresas transnacionales (en adelante ETN), que a través de la solicitud de licencias mineras de exploración y explotación, tienen el monopolio extractivo y comercial del carbón, debido a la imposibilidad económica y técnica de los Estados de los países en desarrollo y de la pequeña minería, de realizar la extracción de éste mineral.

La segunda parte, se ocupará de un estudio de caso. La extracción del carbón en Colombia, que se dirige básicamente a la exportación, ha estado vinculada a escándalos de corrupción en el manejo de las regalías y a violaciones de derechos humanos. Este aparte, pretende evaluar, bajo el marco de la relación recursos – conflicto, planteado anteriormente, el tema de la responsabilidad social empresarial, teniendo como base las acciones de las empresas transnacionales Drummond y Cerrejón, dos empresas cuestionadas, en el marco del conflicto colombiano.

Parte II.

El caso de las transnacionales del carbón en Colombia y la responsabilidad social empresarial, RSE.

6. Contextualización económica y jurídica del carbón en Colombia⁴

La extracción de carbón en Colombia inició en la segunda mitad del siglo XIX, debido a la necesidad de ubicar yacimientos locales y producir para el mercado interno. Los principales esfuerzos se dirigieron hacia la explotación de "El Cerrejón", la concesión

⁴ Historia de la problemática ambiental en la minería del carbón, Censat Agua Viva, Colombia 1991.

Isaacs y la concesión de la Pan American Investment Company"⁵. A pesar que ya desde la revolución Industrial, el carbón se había constituido en uno de los principales elementos combustibles, hoy en día, cerca de la cuarta parte de la energía primaria en el mundo proviene de éste mineral. De acuerdo con la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), las reservas mundiales de carbón se estiman en 1.143.000 millones de toneladas y tienen una duración de 220 años⁶. Desde 1990 el carbón se ha posicionado como el segundo producto de exportación colombiana, después del petróleo con un 92,3% del volumen total producido en Colombia.

Por su parte, el consumo de éste mineral está asociado al nivel de desarrollo. Los mayores consumidores son Norteamérica, Europa, India, Rusia y los países del sudeste asiático (Japón, China, Corea y Taipei). Los principales exportadores netos del mineral son: Australia, Sudáfrica, Indonesia y Colombia. Respecto al consumo interno colombiano, el uso del carbón se restringe a unos cuantos sectores industriales y a la generación de electricidad; pero el 90% de su producción se dirige a la exportación, siendo los principales lugares de destino: Europa (52%) –Países Bajos, Alemania, Reino Unido, Francia y Dinamarca—, Estados Unidos (26.3%), Israel (5.6%) y la Comunidad Andina (2.3%)⁷. En Colombia existirían cerca de 6600 millones de toneladas de reservas medidas, de las cuales el 53% se encuentra en los departamentos del nororiente del país (Cesar y Guajira) y un 30% en la región andina. En el interior del país, sin embargo, predominan las explotaciones a pequeña escala y destinadas al consumo interno⁸.

En relación con el marco legal y político del sector minero, este fue reestructurado desde finales de los años noventa, y se encuentra contenido principalmente en el actual Código de Minas (Ley 685 de 2001), con algunas modificaciones, al igual que en el Plan Nacional Minero, importantes instrumentos jurídicos, que brindan incentivos a la explotación minera en el país por parte de las ETN, y permiten su ingreso en condiciones benéficas⁹. Con los ajustes realizados a través de éstas normas, se redefine el papel del Estado y su interacción con el sector privado, delimitándolo a funciones de regulador y fiscalizador¹⁰.

7. La explotación transnacional del carbón.

Desde los años noventa el carbón se ha posicionado como el segundo producto de exportación colombiano después del petróleo. En Colombia, la extracción del carbón es realizada por el sector privado y el 92.3 % es aportada por los proyectos de Drummond y

⁵ Ibid., p. 3

⁶ Periódico El tiempo, marzo de 2007.

⁷ Datos recopilados en la Primera Feria Minera, Bogotá, Corferias, julio de 2010.

⁸ Datos recopilados en la Primera Feria Minera, Bogotá, Corferias, julio de 2010.

⁹ El Código de Minas de 2001 disminuye los requisitos legales para la gran minería y reduce sus obligaciones fiscales: las regalías que las transnacionales deben dejar a la Nación, disminuyeron del 15% al 0,4% de la producción. Normas que lo modifican posteriormente intentaron introducir estándares ambientales y algún tipo de protección a algunas zonas de reserva natural. Sin embargo, fueron declaradas inexecutable por la Corte Constitucional, por no haber realizado el procedimiento de consulta previa. Véase: En: <http://www.semana.com/nacion/voz-minorias/157112-3.aspx>

¹⁰ La política minera queda contenida en el Plan Nacional de Desarrollo Minero (PNDM), señala como objetivo central de la reforma al Código de Minas y de la Ley de Inversiones Mineras, el "brindar seguridad económica y jurídica al capital privado", incentivar la afluencia de capital extranjero" y reducir el Estado al papel de "administrador y fiscalizador de títulos mineros". Véase: Ministerio de Minas, Programa Nacional de Desarrollo Minero, 1998 y Revista Minería, Medio Ambiente y Paz. p. 1.

Cerrejón (UPME, 2007), que fijaron su atención en el país debido a alta tasa de retorno de la inversión. Drummond es una empresa familiar con casa matriz en los Estados Unidos. El Cerrejón perteneció al consorcio Exxon carbocol y actualmente es propiedad de transnacionales: BHP Billington, Anglo american y Xstrata. (Sarmiento, 2007, 6).

Drummond y Cerrejón se ubican en el Cesar y La Guajira, respectivamente. Estos dos departamentos han vivido en los últimos años complejas dinámicas de violencia y riqueza minera. Comparten a su vez algunas características en común: son los más grandes productores de carbón en Colombia (Meisel, 2007), se han posicionado entre los principales exportadores del país, por lo que tienen una importante participación dentro del Producto Interno Bruto Nacional Colombiano, PIB. El conflicto ha afectado la población, y ha impedido el fortalecimiento de las instituciones estatales y a pesar de los altos ingresos que genera la región, ello no se ve reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Finalmente, ambas empresas han estado asociadas a escándalos de violación en materia de derechos humanos.

En el caso de la transnacional Drummond, que explota la mina La loma, en el Cesar, ha sido acusada por presunta complicidad con paramilitares para dar muerte a sindicalistas colombianos.¹¹ Sin embargo, la empresa fue absuelta de los cargos formulados en primera instancia por la Corte de Alabama¹², aunque su imagen quedo seriamente deteriorada. Lo que es claro es que la definición de algún tipo de responsabilidad de la ETN constituiría un precedente concreto, -junto con el caso de la ETN bananera Chiquita Brands-, de las implicaciones de las ETN's en el conflicto colombiano.

En el caso del Cerrejón, la extracción del carbón, afecta el lugar de vida de la comunidad indígena Wayuu, la más grande de la zona, que ha sido desplazada de su territorio ancestral¹³. De acuerdo con un testimonio presentado ante el Tribunal Permanente de los Pueblos en noviembre de 2006, la comunidad Wayuu se vio obligada a ceder parte de su territorio para la exploración y explotación carbonífera y en los últimos años ha sido objeto de desplazamiento y persecución por parte de los grupos paramilitares, en actividades que en últimas beneficiarían la explotación económica extractiva realizada en la zona¹⁴.

¹¹ La multinacional Drummond también es acusada de intervenir en la expedición de la legislación minera y de actos de corrupción entre los que se cuentan la doble contabilidad, y la manipulación de tribunales de arbitramento, principal medio de resolución de conflictos en los que se ven implicados las entidades y los recursos públicos, además de las críticas que se le hacen por fijar de manera unilateral los precios sobre los cuáles se liquidan las regalías que corresponden a la Nación.

¹² Véase: "Absuelven a Drummond por caso de sindicalistas". Periódico El Espectador, 26 de julio de 2007; "Jurado absolvió a la multinacional Drummond por supuesta implicación en muerte de tres sindicalistas", Periódico El Tiempo, 26 de julio de 2007.

¹³ De acuerdo con el último censo realizado en 1995, los Wayuu constituían el 96 % del total de la población indígena del país.

¹⁴ En el el Tribunal Permanente de los Pueblos, realizado en Medellín, en noviembre de 2006, testigos de la comunidad wayuu señalaban: *"el pueblo Wayuu merced a la agresión e invasión de su territorio y a la diáspora humana forzada en virtud de la violencia militar y paramilitar financiada por las multinacionales de la minería y ejercida contra niños, niñas, mujeres y ancianos, y contra sus leyes y tradiciones, se encuentra en grave riesgo de desestructuración social y cultural.....La relación y responsabilidad de los militares colombianos, cómo de las multinacionales Anglo American, BHP Billinton, Glencore con la masacre del pueblo Wayuu, están suficientemente documentados en la conciencia del pueblo wayuu y medianamente en los estrados judiciales colombianos..... Entre los días 18, 19 y 20 abril de 2004, en la región comprendida entre zona de Bahía Portete, Bahía Honda y Alta Guajira, perteneciente al municipio de Uribia fueron torturados y asesinados los indígenas de la etnia Wayuu, por un grupo de cuarenta hombres fuertemente armados, pertenecientes al grupo armado Resistencia Tayrona y/o frente de resistencia Wayuu. Fueron apoyados por seis militares del Batallón Cartagena, que se desplazaban en Copetranas y dieron muerte a Ruben Epinayu, Rosa Pinche Uriana, Margot Epinayu..... Por estos crímenes pedimos justicia".* Testimonio presentado en el TPP, Medellín, 11 y 12 de noviembre de 2007. Notas y archivos de la autora de este escrito.

Finalmente, a los escándalos en materia de derechos humanos, se suman las consecuencias de tipo ambiental que afectan a la población cercana a las zonas de explotación, y el hecho que la concesión de los yacimientos carboníferos ha sido concedida por el Estado bajo escándalos de corrupción, violación de derechos humanos y agenciamientos en la expedición de la ley, en claro detrimento del patrimonio de la Nación¹⁵.

8. Análisis de la RSE de las ETN's Drummond y Cerrejón en Colombia

8.1 El poder de la empresa transnacional

Hasta hace algunos años, el Estado era considerado el único actor internacional con capacidad de influencia en la política mundial (Soedeberg, 2006). Sin embargo, desde hace algunas décadas, las empresas han empezado a ser consideradas como actores importantes en las RI e incluso como actores transnacionales. Su relevancia fue señalada por primera vez por Keohane y Nye, en 1972. (Nye, 2006). Con la teoría de los regímenes, las empresas pasaron a ser consideradas un actor más de la cooperación internacional (Ruggie, 1992) y en efecto se han convertido en una de las instituciones centrales en el orden mundial en el siglo XXI (Hauffler, 2001). Cabe preguntarse ahora: ¿Cuál es el poder con el que cuenta ahora la ETN?

En principio, desde el punto de vista estructural, la empresa emprende su poder a partir de los recursos materiales, el establecimiento de agenda y nuevas formas de regulación. El denominado poder instrumental de las empresas (Sodeberg, 2006) se ha vinculado con el Lobby, una de las formas tradicionales de acción política del sector privado. Otro importante canal discursivo utilizado por la ETN para obtener-mantener su poder, es la organización de reuniones privadas con directivos, workshop, y otros, mesas redondas, conferencia y reuniones multistake holders con representantes políticos (Sodeberg, 2006). Esto, sumado a mecanismos de acción tales como el apoyo económico y financiero brindado en las campañas electorales y a los partidos políticos, les otorga poder en la medida en que les permite cooptar actores estatales (Fuchs, 2005).

Parte de la autoridad de las ETN se deriva de sus conocimientos y de sus experiencias, lo que les ha permitido dar nuevas ideas y normas en la sociedad, más allá de los Estados. De hecho, las empresas han sabido obtener beneficios de sus capacidades, de sus conocimientos, y de su experiencia en la esfera económica, para resolver retos relacionados con los problemas sociales y la distribución de los bienes públicos globales. (Fuchs, 2005). De allí surge el concepto de autoridad privada: en tanto expertas en los mercados, las empresas han pasado a desempeñar funciones políticas y reguladoras. (Cutler, 1999). Sin duda, los mecanismos aquí señalados se evidencian en el actuar de las ETN que explotan el carbón en Colombia, como se verá a continuación.

8.2 Las consecuencias de la inversión transnacional.

Drummond y Cerrejón son los dos proyectos carboníferos más importantes de Colombia y han transformado profundamente los entornos ambientales e institucionales de los lugares en los que operan. Respecto a las consecuencias de la explotación, hay

¹⁵ Las regalías que las ETN deben dejar a la Nación, disminuyeron del 15% al 0,4% de la producción con el código minero expedido en 2001.

opiniones encontradas y en fuerte contradicción, que van desde las graves consecuencias medioambientales, de salud, y la relación con el conflicto en la región hasta la afirmación de los factores positivos que implica la inversión en la zona. Así, en el caso de Drummond el inicio de la minería en este lugar contribuyó a la rápida estabilización de los indicadores económicos y a la generación de empleo en el Cesar, luego de la caída sufrida por la industria algodonera. (Congreso minero, Corferias, julio de 2010). De hecho, Drummond se consolidó como la principal fuente de ingresos para las autoridades locales mediante el pago de regalías e impuestos (Drummond Ltda, 2004: 79). Su presencia ha generado montos antes no vistos de dinero para el departamento, pero paralelamente, las mejoras sociales han sido focalizadas, lo que aumenta la disparidad en los indicadores sociales en la región (Bonet, 2007: 9).

En el Cerrejón ocurre una situación similar. Entre 1985 y 2005 la ETN generó divisas superiores a los 10.955 millones de dólares, pagando al Estado: 639 millones de dólares en regalías, 9 millones de dólares en impuestos y 155 millones de dólares en salarios directos. (Cerrejón, 2006: 73). No obstante, la pobreza en la región en términos de necesidades básicas insatisfechas, NBI, fue del 64.08% de la población, que no tiene acceso a recursos básicos como agua potable, alimentación, vivienda y estudio.

La corrupción y las debilidades institucionales, que incluyen malversación de fondos, pagos a funcionarios para obtención de beneficios para la empresa, etc, reducen las posibilidades de crecimiento económico del departamento. De acuerdo con un informe de la Contraloría General de la Nación, la Guajira habría malversado cerca de 1000 millones dólares de regalías (International Alert, 2008: 8, 32-33).

A pesar que en términos sociales no se refleja la inversión, es necesario reconocer que desde sus inicios estas empresas reclutaron y capacitaron a un grupo de jóvenes de la región, que ahora cuenta con un conocimiento que el Estado no estuvo en capacidad de brindar. Ese mejoramiento de capital humano, se complementa con incentivos de tipo laboral que incluyen becas educativas para los hijos de los trabajadores. Es decir, la población vinculada de manera directa con la mina, se beneficia de las prestaciones de la empresa. Sin embargo, ello debe ser interpretado cuidadosamente para evaluar en qué medida tales empresas tienen la posibilidad de subyugar al Estado o disputarle su poder. (Congreso minero, Corferias, julio de 2010).

De otra parte, también hay que tener en cuenta que ambas ETN son las compañías de carbón más grandes de Latinoamérica y las que tienen mayor visibilidad en los lugares donde operan. Como grandes proveedores de servicios que son (educativo, de salud, etc), también se les atribuye responsabilidad en muchos de los problemas que aquejan a la población. Autores como Sarmiento sostienen que es precisamente desde la población que se establece la obligación de las compañías de reemplazar al Estado. Los pobladores remitirían a estas compañías sus inconformidades y exigencia en cuanto a condiciones y necesidades de vida. (Sarmiento, 2008, 7).

Al mismo tiempo, las ETN tienen grandes detractores, conformadas en su mayoría por ONG's y defensores de derechos humanos, que exigen de las mismas un mejoramiento en las condiciones de vida mínimamente dignas para la población.

8.3 La RSE de las transnacionales del carbón en Colombia.

Los escándalos de violación a derechos laborales y derechos humanos en contextos de explotación productiva realizada por las ETN's y la mitigación del impacto producido, fue lo que dio origen a la RSE. (Rajapopal, 2005). El denominado UN Global Compact buscó disminuir y gestionar positivamente los riesgos sobre derechos humanos y derechos laborales. (Rajapopal, 2005). Emergió como espacio de autorregulación privada y contribuye a dos regímenes existentes: el régimen internacional de los derechos humanos y el régimen medioambiental. (Fuchs, 2004).

De acuerdo con Ruggie, la iniciativa de RSE emerge del encuentro entre la iniciativa empresarial de gestión de daños sociales y medio ambientales y las iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil global en un nuevo dominio público global que va más allá de la jurisdicción de los Estados Nación (Ruggie, 2007). Esta tesis ha generado un intenso debate: Cutler ha cuestionado a Ruggie, señalando que la transformación del pluralismo legal y la soft law no debe entenderse como un nuevo dominio público legal, sino como el resultado de la hegemonía de la emergente élite empresarial neoliberal y del poder de las ETN. (Cutler, 2009).

Teniendo en cuenta lo anterior, veamos ahora qué elementos guían la RSE de las transnacionales del carbón en Colombia. En relación con El Cerrejón, Exón adoptó desde la década de los ochenta el *Manual de cuestiones éticas y conducta responsable*, cuya misión fue mejorar la competitividad. Por ello, estableció condiciones laborales, sobre medio ambiente y promoción de prácticas éticas. En 1995 incluyó el concepto de desarrollo sustentable, ampliándolo a la seguridad y salud del personal y de la comunidad. Desde 2002 se concentró en los conceptos de desarrollo sostenible y buenas prácticas y formuló a partir de allí el *Plan Integral de Funcionamiento*, un marco estratégico de mejores prácticas con el cual pretende mejorar su imagen y mejorar la calidad de vida de los guajiros. (Congreso minero, Corferias, julio de 2010).

De acuerdo con Sarmiento, la visión de Drummond consiste no solo en situar a Colombia dentro del mercado internacional del carbón, sino en ser un buen vecino para las comunidades cercanas a las áreas de influencia de sus operaciones (Sarmiento, 2008, 7). Desde el punto de vista laboral, Drummond brindaría al trabajador oportunidades de desarrollo y bienestar social (Drummond, 2004, 21), buscando tener una fuerza de trabajo leal y responsable. Esto, obviamente redundaría en beneficios para la empresa. En materia ambiental, se plantea el que no se desmejore la calidad del agua, el aire y los suelos. Y en el aspecto social busca mantener buenas relaciones con las comunidades y ser visto como un buen vecino con planes de inversión en las comunidades en que opera. (Sarmiento, 2008, 7).

Drummond aplicaría una especie de filantropía tradicional, que incluye donaciones financieras o en especie, programas de voluntariado entre sus empleados, y operación directa de programas sociales, (Sanbord y Portocarrero, 2003:7). Mientras que Drummond ha puesto su énfasis en la capacidad de infraestructura para la empresa, el Cerrejón se ha ocupado en promover, financiar y hacer seguimiento a proyectos productivos y la construcción de capital social (Cerrejón, 2006:1-157). Así las cosas, el Cerrejón habría saltado de la filantropía tradicional a la estratégica: realiza actividades que incorporan valor social y valor económico y a la vez RSE en la que el trabajo con las

comunidades es incorporado estratégicamente a las capacidades y necesidades de la organización (Rettberg, 2007:3). De hecho, desde el año 2007, Cerrejón tomo la iniciativa de publicar balances sociales anuales, bajo los criterios de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, y en el año 2007 fueron sustituidos por el Reporte de Sostenibilidad, basado en la iniciativa de reporte global¹⁶.

Por su parte Drummond enfrenta problemas de credibilidad en relación con el pago de regalías y su reputación está en entredicho a pesar de salir inocente en primera instancia en un juicio en los Estados Unidos, por la muerte de los sindicalistas. Se trata de una empresa americana con un amplio camino por recorrer en materia de RSE (Sarmiento, 2008)¹⁷.

Por su parte la empresa Cerrejón ha enfocado su accionar con base en la Licencia social para operar. Busca obtener la aceptación de la comunidad como generadora de mejores condiciones de vida, para poder operar en la zona sin contratiempos. Igualmente busca obtener sostenibilidad, que le permita tener efectos posteriores, luego del cierre de la mina en el año 2034 o en el evento muy posible, que se prorrogue la licencia de explotación del carbón¹⁸. No obstante, le empresa enfrenta retos muy importantes que tienen que ver con el tejer relaciones fuertes con las comunidades, en especial con la comunidad wayuu, que ha sido víctima de la violencia del conflicto armado de la zona, y de la cuál en algunos casos se ha atribuido responsabilidades a las empresas, por parte de algunas ONG's de derechos humanos.

Finalmente, en materia de RSE las ETN's también tienen constreñimiento internacionales, a los que las empresas se acogen: Pacto Mundial y regímenes de la OECD¹⁹ sobre corporaciones multinacionales e inversión extranjera directa. Pero también se ven afectadas por los movimientos internacionales en materia de derechos humanos y en materia ambiental. Las ETN también crean códigos éticos que vinculan su producción a prácticas responsables e implican medidas de autorregulación. (Fuchs, 2005).

8.4 Las relaciones de seguridad de las ETN y el conflicto armado.

Otro elemento de gran relevancia es que las empresas se encuentran en zonas de conflicto armado. Dada la naturaleza y el costo de sus operaciones, estas no pueden ser trasladarlas fácilmente. Las empresas transnacionales en Colombia, tejen distintos tipos de relaciones con los actores armados, dependiendo del lugar, el tipo de recurso y el actor de que se trate²⁰. Así por ejemplo, es posible encontrar relaciones de tipo extorsivo entre las transnacionales petroleras y el ELN, para evitar la voladura de oleoductos a través de los cuáles se transporta el crudo, pero también posibles relaciones de seguridad con paramilitares para permitir la extracción de recursos o el desarrollo normal de actividades, como es el caso del banano con Chiquita Brands en Urabá o el posible

¹⁶ Véase: <http://www.cerrejon.com/site/>.

¹⁷ Véase: <http://www.drummondco.com/news/revista/Julio2009Esp.pdf>.

¹⁸ <http://www.cerrejon.com/site/Default.aspx?tabid=261>

¹⁹ La OECD, Organización para la cooperación y el desarrollo económico está celebrando sus 50 años, aunque sus orígenes se remontan a los escombros de Europa después de la primera guerra mundial.

²⁰ OTÁLORA CORTÉS, Rosalvina. Economías de guerra: Recursos mineros y empresas multinacionales en el Sur de Bolívar. Tesis de grado para optar al Título de Magíster en Estudios Políticos, IEPRI; Universidad Nacional de Colombia, 2006.

pago a paramilitares para controlar relaciones laborales como en el caso Drummond, aquí planteado.

En el tema que nos ocupa, hay que señalar que las transnacionales del carbón han recibido atentados contra sus instalaciones, especialmente a las vías férreas en las que transportan el carbón hacia los puertos de embarque para la exportación. Por ello, han decidido aumentar sus inversiones en materia de seguridad. El Cerrejón contaría con cerca de 1.100 vigilantes en la empresa. Si las condiciones de seguridad mejorarán podría ser reducido ese número a 500, lo que se reflejaría en una reducción significativa de costos, sin incluir los costos logísticos de coordinación y entrenamiento con las fuerzas armadas frente a posibles irrupciones en la mina. (Sarmiento, 2008).

Por ello resultan relevantes los nexos que pueden producirse entre las empresas y los grupos armados ilegales. Como se señaló anteriormente, desde el año 2007 la transnacional Drummond enfrentó una demanda por el homicidio de tres sindicalistas, trabajadores de la mina²¹. En primera instancia, fue declarada inocente, no sin algunos costos en materia de reputación y algunas inversiones en materia de comunicaciones. A pesar que en ese punto no encontraron hasta ahora evidencias verificables, más allá de vinculaciones individuales de los trabajadores del casino de la empresa, existe otro número de denuncias provenientes de ONG's que vinculan a la empresa con temas de corrupción y nexos con paramilitares.

Adicionalmente, ambas compañías han establecido fuertes vínculos con el Ejército de Colombia para proteger sus inversiones. Existen batallones de Alta Montaña del ejército colombiano financiados por las transnacionales y ubicados en las inmediaciones de las minas: uno cerca de la Loma en el Cesar y otro cerca de la Mina del Cerrejón. Sus tareas principales son: proteger los activos de la empresa y a los funcionarios de la mina, en caso de algún ataque. Esta función contrasta con la función constitucional del Ejército Colombiano de realizar la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional (Constitución Política de Colombia, 1991). De hecho se critica que el Ejército no haya actuado para proteger a la población civil de los paramilitares, estando en la mina, a pocos minutos de distancia, en el momento en que ocurrió la Masacre de Bahía Portete (CNR, 2010).

Como quiera que existe una fuerte relación de las empresas con el Ejército Nacional de Colombia, el tema de la RS también se ha enfocado en este punto, debido al incremento de la presencia militar en la zona. El Cerrejón ha implementado desde 2004 un proceso de divulgación y entrenamiento en materia de derechos humanos tanto a su vigilantes como al mismo Ejército Nacional (International Alert, 2008: 10, 39, 45). Este asunto resulta igualmente complejo, como quiera que es la misma empresa la que brinda capacitación al ejército colombiano en materia de derechos humanos, tarea que bien podría realizar de manera más adecuada el mismo Estado, a través de las instituciones para ello instituidas: La Defensoría del Pueblo, por ejemplo. Otra vez es confuso el papel de la ETN, que asume tareas estatales, obviamente en su propio beneficio y con la complejidad que implica conocer el discurso bajo el cual puede realizar dicha capacitación y en un tema que claramente excede las características de su negocio y su

²¹ Oscuridad en la mina, revista semana, 2007.

especialidad. Así la empresa no solo garantizaría trato humano a los civiles, sino que prevendría que se le asignara responsabilidad en materia de derechos humanos ante las violaciones ocurridas en sus instalaciones.

9. Conclusiones

Los estudios sobre las nuevas agendas económicas de los conflictos armados, han influenciado la manera como se analiza el conflicto colombiano y ha obligado a centrarse no solo en las fuentes de financiación de los grupos armados ilegales, sino también en el papel que desempeñan otro tipo de actores como los actores económicos. Tanto los recursos como los actores, constituyen objetos de investigación de interés particular, en la medida en que dependiendo del tipo de recurso, de los actores que intervienen y del contexto, se tejen relaciones económicas y mecanismos diversos y éstos a su vez, se vinculan de manera distinta con el conflicto armado.

Uno de esos actores son las empresas transnacionales, que se relacionan de alguna manera con el conflicto y que tienen motivaciones distintas al momento de decidir continuar explotando carbón en un país como Colombia y que realizan además acciones de RSE. Sin embargo aún es válido preguntarse por qué, en el marco del conflicto, las ETN explotan carbón en Colombia y realizan acciones de RSE.

La primera explicación, es puramente de carácter económico: la tasa de retorno de la inversión es muy alta y las condiciones de explotación muy beneficiosas para la empresa transnacional²², entre ellas están las normas ventajosas en materia de inversión extranjera y regalías, la generación de empleo, y el desarrollo de la industria nacional y local. De esta manera, el tema de la RSE se convierte simplemente en una estrategia defensiva y un mecanismo de legitimación del negocio.

Como mecanismo de legitimación del negocio, no está libre de motivaciones. Conviene tener en cuenta que existen incentivos económicos e institucionales que motivan tanto a Drummond como a Cerrejón a explotar el carbón en Colombia y a desarrollar acciones en materia de RSE. Dentro de estas motivaciones se encuentran:

La forma en que se toman las decisiones al interior de la empresa. Como se explicó anteriormente, Drummond es una empresa de carácter familiar, cuya principal motivación es la efectividad en la extracción de carbón. Por su parte Cerrejón, es filial de Exxon, una empresa con gran experiencia en la extracción de petróleo y que fue considerada hacia los años 80 como pionera en la implementación de normas de tipo ambiental. El enfoque europeo de los nuevos accionistas puso el énfasis en las dinámicas de RSE. (Sarmiento, 2008). Otros elementos a tener en cuenta es que ambas empresas buscan la rentabilidad y quieren mantener una buena reputación, pues ello es importante para el negocio (Sarmiento, 2008).

Existen explicaciones de jurídico. Las empresas no solo están siendo monitoreadas por la sociedad civil internacional, sino también por los gobiernos de los países en desarrollo, para que cumplan las prácticas y estándares legales.

Finalmente, es necesario señalar que la debilidad institucional que rodea las actividades de las ETN en Colombia, les brinda un amplio margen de maniobra, al momento de

²² Recuérdese atrás, lo benéfico que resultan las condiciones para la explotación minera en Colombia.

implementar políticas y prácticas relacionadas con el medio ambiente, la fuerza laboral y la sociedad. Debido a que las transnacionales han estado sometidas en los últimos años al escrutinio público, han adoptado mecanismos que les permiten construir una reputación positiva a la vez que preservan su producción, y contribuyen al desarrollo productivo de las regiones en las que se localizan. Por tanto, ello supone que las actividades de RSE no son excluyentes con la búsqueda de beneficios económicos. En el caso de la explotación del carbón en Colombia, la RSE se convierte así más bien en una estrategia defensiva y en un mecanismo de legitimación de la actividad extractiva y de construcción de reputación positiva para hacer frente a los escándalos de derechos humanos y de la oposición de la comunidad.

Sin embargo, en un momento en que el consenso teórico desestima la preocupación por la naturaleza problemática de la inversión extranjera directa y la reemplaza con la fe ciega en la apertura de los mercados, como parece haber ocurrido en las últimas dos décadas en Colombia, y cuando los problemas y la vulnerabilidad de la región parecen aumentar, conviene reflexionar nuevamente si a Colombia le conviene definirse como un país con vocación minera que deja actuar a su antojo a las empresas transnacionales.

Colombia, ha centrado su apuesta por el desarrollo en términos de carbón y petróleo, lo que lo hace aún más vulnerable y dependiente del contexto económico internacional, de las decisiones de las transnacionales y no le permite que el crecimiento de los ingresos obtenidos por la extracción de sus recursos naturales, se vea reflejado en condiciones benéficas y desarrollo para la población. Aun así, está en sus manos, ayudarse del contexto internacional y de las normas de organismos transnacionales como la OCDE, la OIT, y el mismo Marco Ruggie de Naciones Unidas, que exigen como mínimo que las empresas Respeten los derechos humanos, y que sean socialmente responsables en los lugares donde extraen los recursos. Tratándose de negocios tan rentables y de entidades económicas tan poderosas, bien podría el Estado legislar y apoyarse en la normativa internacional, para obtener mejores beneficios para el país.

10. Bibliografía consultada.

10.1 Papers y documentos.

Arson Cynthia J, Zartman, William (Editores). (2005). Rethinking the economics of war. The intersections of Need, Creed and Greed. Woodrow Wilson Center Press, Washington DC. BaLtimore: The Johns Hopkins University Press.

Bonet, (2007). Regalías y finanzas públicas en el departamento del Cesar, Documentos de trabajo sobre economía regional, Banco de la República, N. 92, 1-35.

Censat. (1991). Historia de la problemática ambiental en la minería del carbón, Censat Agua Viva, Colombia 1991.

Cerrejón, (2006). Reporte de sostenibilidad, 2005, p. 1- 157.

Collier, Paul y Hoeffler, Anke. On economic causes of civil war, Oxford economic papers N. 50, 1998.

_____. Greed and Grievance in Civil War, Centre for the Study of African Economies. Working Paper, Oxford, Oxford University, 2002.

- _____. Guerra civil y políticas de desarrollo. Como escapar a la trampa del conflicto. A World Bank policy research report. Traducción al castellano de María Victoria Mejía. Banco Mundial, Bogotá: Alfaomega colombiana, 2004.
- Collier, Paul. Véase al respecto los videos disponibles en TED, o en youtube acerca de la conferencia '4 ways to improve the lifes of the bottom bil'. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=VhAD0dMsIB8>
- "Collier alborotó a multinacionales". Periódico El Tiempo, 10 de marzo de 2003, Archivo digital disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-965361>
- Constitución Política de Colombia (2006). Ediciones Legis, 2006.
- Cox, R. W. Civil society and the turn of the milenio: prospects for an alternative world order. *Review of international studies*, 25, 1-8..
- Cox, R. (1996) 'Multilateralism and World Order', R. W. Cox and T. J. Sinclair, eds. *Approaches to World Order*, Cambridge, UK: Cambridge University Press, pp. 494-593.
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR (2010). La masacre de Bahía Portete. Mujeres Wayuu en la mira. Informe del grupo de memoria histórica de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, 2010.
- Cutler, Claire; Hauffler, Virginia and Porter, Tony (1999) *Private Authority and International Affairs*, New York: New York University Press [capítulo 1].
- Drummond Ltd, (2004). *Drummond: diez años de buena energía en Colombia. Balance social*. Bogotá, Panaerica, formas e impresos, S.A, p. 1-141.
- Elwert, George. Mercados de violencia y política de ayuda e intervención. En: *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*. Alfaomega, Iepri, Bogotá, 2003, p. 1 y ss.
- Fuchs, Doris A. (2004) 'The Role of Business in Global Governance', *New Rules for Global Markets Public and Private Governance in the World Economy*, Stefan A. Schirm, ed., London: Palgrave Macmillan, pp. 133-154.
- García Reyes, Paola. (2011). *La paz perdida. Territorios colectivos, palma africana y conflicto armado en el Pacífico colombiano*. Tesis para optar al título de doctorado en ciencias sociales. Flacso, México. En proceso de publicación.
- Gaqueta, Alexandra. (2011). Dimensiones políticas y económicas del conflicto armado en Colombia. *Revista Colombia internacional*, n55, p. 20.
- International Alert, (2008). *Cerrejon coal and international responsibility: an independent review of impacts and intent*, p. 1-48.
- Kalulambi Pongo, Martín (Editor). (2003). *Perspectivas comparadas de Mercados de Violencia*. Bogotá: Editorial Alfaomega, Iepri, Universidad Nacional.
- _____. *Guerras, normalizaciones, crisis del Estado-Nación en África subsahariana*. Ponencia. SEMINARIO INTERNACIONAL: "LA GUERRA EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA: AFRICA-AMERICA LATINA" (28-30 de septiembre 2004). IEPRI, CERI, IHEAL, Bogota, 2004.
- Keohane y Nye, 2006. *Cooperation between corporation and environmental groups: a transaction cost perspective*: *Academic of management review*, 32, p. 889-900.
- Keohane, Robert O. (2002) *Power and Governance in a Partially Globalized World*, New York: Routledge.

- Landry, Tristan. Los mercados de violencia en el corredor Adriático – Caucazo. En: *Perspectivas comparadas de mercados de violencia*, Op. Cit., p. 29 y ss.
- Le billon, Paul (2001). *The Political ecology of war: natural resources and armed conflict*. Political geography, N° 20, Oxford: Oxford University, School of geography, 2001.
- Marshall, Roland. Ponencia realizada en: SEMINARIO INTERNACIONAL: “LA GUERRA EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA : AFRICA AMERICA LATINA”. (Bogota, 28-30 de septiembre 2004). IEPRI, CERI, IHEAL, , Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- Meisel Roca, Adolfo. (2007). La guajira y el mito de las regalías redentoras. , Documentos de trabajo sobre economía regional, Banco de la República, N. 86, 1-74.
- Murphy, C. N. (2000) ‘Global Governance: poorly done and poorly understood’, *International Affairs* 76 (4), pp. 789-803.
- Newell y Levy. 2006. Business and international environmental governance, the state of the art. En : *The Business of Global environmental governance*, p. 21-45. Cambridge, MA: MIT Press.
- Oficina regional para América Latina y el Caribe. Diagnóstico socioambiental de la pequeña minería de metales preciosos en Colombia (“Proyecto transversal sobre minería a pequeña escala y desarrollo sustentable en zonas de pobreza de América Latina”), Documento en PDF, p. 12-13.
- Otálora Cortés, Rosalvina (2006). *Economías de Guerra: Recursos mineros y empresas multinacionales en el Sur de Bolívar*. Tesis para optar al título de magíster en estudios políticos, Bogotá, IEPRI, Universidad Nacional, diciembre de 2006.
- Pearce, Jenny. *Policy failure and petroleum predation: the economics of civil war debate viewed ‘from the war-zone’*. Government and Opposition, Oxford, 2005.
- Rajagopal, B. (2005) *El derecho internacional desde abajo: el desarrollo, los movimientos sociales y la resistencia del Tercer Mundo*, Colección En Clave de Sur, 1ª ed, ILSA: Bogotá, Colombia (capítulo 8).
- Reno, W. (2000) *Foreign firms, natural resources, and violent political economies*. Social Science Forum (online: <http://www.social-science-forum.org>).
- Ross, Michael L. (January 1999) ‘The Political Economy of the Resource Curse’, *World Politics*, 51. California, 2003.
- Romero, Mauricio. *Paramilitares y autodefensas 1982-2003*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, IEPRI. Bogotá; Planeta, 2003.
- Ruggie, John Gerard (2004) ‘Reconstituting the Global Public Domain: Issues, Actors, and Practices’, Working Paper of the Corporate Social Responsibility Initiative, Harvard University [http://www.ksg.harvard.edu/m-rcbg/CSRI/publications/workingpaper_6_ruggie.pdf].
- Ruggie, J. G. (1998) *Constructing the World Polity*, London: Routledge. *the New Common Sense in Managing North-South Relations*, London: Pluto Press [capítulo 3].
- Sarmiento, N. (2008). *Bondad o estrategia: Tejiendo responsabilidad social empresarial en el mundo del carbón*. Colombia internacional: enero a junio de 2007, número 067, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, p. 132-151.
- Sarmiento, N. (2008). *Bondad o estrategia: Tejiendo responsabilidad social empresarial en el mundo del carbón*. Colombia internacional: enero a junio de 2007, número 067, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia, p. 132-151.

Sintraminercol (2003). La gran minería en Colombia: las ganancias del exterminio. Libro publicado por el Sindicato de la Empresa Nacional Minera Sintraminercol.

Skarpedas Stergios, Warlords competition. Department of Economics (online). Irving: University of

Soederberg, S. (2007) 'Taming Corporations or Buttressing Market-Led Development? A Critical Assessment of the Global Compact', Globalizations, December, Vol. 4, No. 4, pp. 500–513.

Soederberg, S. (2006) Global Governance in Question: Empire, Class, and the New Common Sense in Managing North-South Relations, London: Pluto Press [capítulo 1].

Utting, P., (2008) 'Social and Environmental Liabilities of Transnational Corporations New Directions, Opportunities, and Constraints', Utting, P. and Clapp, eds. Corporate Accountability and Sustainable Development, OUP, Delhi.

Zadek, S. (2006) 'The logic of Collaborative Governance: Corporate Responsibility, Accountability and the Social Contract', Corporate Social Responsibility Working Paper No. 17, Cambridge, MA: John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

6.2 Notas de prensa:

-Periódico El tiempo, marzo de 2007.

-“Absuelven a Drummond por caso de sindicalistas”. Periódico El Espectador, 26 de julio de 2007;

-“Jurado absolvió a la multinacional Drummond por supuesta implicación en muerte de tres sindicalistas”, Periódico El Tiempo, 26 de julio de 2007.

-Oscuridad en la mina, revista semana, 2007.

-Drummond N. 27. Nuestro compromiso, la responsabilidad social. Disponible en: <http://www.drummondco.com/news/revista/Julio2009Esp.pdf>.

-La voz de las minorías. En: <http://www.semana.com/nacion/voz-minorias/157112-3.aspx>. Consultado el 22 de mayo de 2001.

-Petroleras piden aclarar denuncias sobre presunto pago de extorsiones. Revista Semana, martes 21 de junio de 2011. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/petroleras-piden-aclarar-denuncias-sobre-presuntos-pagos-extorsiones/158908-3.aspx>.

-Testimonio presentado en el TPP, Medellín, 11 y 12 de noviembre de 2007. Notas y archivos de la autora.

-Notas Congreso minero, Corferias, julio de 2010.

6.3 Páginas web consultadas:

<http://www.cerrejon.com/site/>.

<http://www.drummondco.com/news/revista/Julio2009Esp.pdf>.

<http://www.cerrejon.com/site/Default.aspx?tabid=261>

<http://www.semana.com/nacion/voz-minorias/157112-3.aspx>

Nota biográfica.

Rosalvina Otálora Cortés es Economista y Abogada colombiana. Es Magister en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Trabajó como Docente en las Universidades Santo Tomás, Salle y Central de Colombia y como Investigadora del Centro de Investigaciones Socio Jurídicas de la Universidad Libre y Asistente de investigación en el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). Se desempeñó como Asesora de Presidencia de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en Colombia durante tres años. Sus temas de interés son las relaciones entre la economía y el conflicto, las empresas transnacionales y también los derechos de las víctimas. Es becaria Rotary Pro Paz y estudiante de doctorado en Relaciones Internacionales en la Universidad del Salvador. En la actualidad está investigando en el tema de la responsabilidad social empresarial de las transnacionales mineras en Colombia.